

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 13.110

Viernes 18 de Diciembre de 1942

Precio del ejemplar, 25 céntimos

## REUNION DE LA JUNTA POLITICA BAJO LA PRESIDENCIA DEL CAUDILLO Y aprobación del reglamento de F. E. T. y de las J. O. N-S.

### Se crea la Escuela Superior de Formación Política de la Universidad Complutense y se designan los consejeros que formarán parte de las Comisiones

Madrid.—En la secretaría general del Movimiento han facilitado la siguiente nota:  
«En el Palacio de El Pardo y bajo la presidencia del Caudillo y Jefe nacional del Movimiento, se ha celebrado en el día de ayer, a las cinco y cuarto de la tarde, la primera sesión de la Junta Política recientemente nombrada.

Después de una breve exposición en la que el Caudillo y Jefe nacional señaló el plan de trabajo de la nueva Junta Política, se pasó al estudio de diferentes asuntos.

Se aprobó el reglamento del Consejo Nacional, el decreto de creación de la Escuela Superior de Formación Política y se hizo la designación de los consejeros que han de integrar las Comisiones a que se refiere el reglamento aprobado.»

**Reglamento del Consejo Nacional**  
El nuevo reglamento del Consejo Nacional aprobado hoy en la Junta Política consta de siete títulos y varias disposiciones adicionales.

Trata el título I del Caudillo, jefe nacional en el Consejo, y señala la suprema función que como tal le corresponde.

El título II determina las atribuciones del ministro secretario general, que actúa como secretario en el Consejo Nacional.

El título III define las funciones de la Junta Política en el Consejo y

su proyección en el orden general del Estado.  
El título IV se ocupa de los consejeros. El cargo de consejero es honorífico y gratuito.

El título V se refiere al pleno del Consejo, cuya competencia se marca de acuerdo con las atribuciones señaladas en el artículo 39 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. El pleno será convocado por el Caudillo.

El título VI es fundamental en el nuevo Reglamento, puesto que determina la manera de funcionar del Consejo, que no solamente actuará en pleno, sino también en comisiones. Estas comisiones, que corresponden a la estructura general del Partido, son las señaladas en los artículos 24 y 25. «Artículo 24. Durante los períodos establecidos en el artículo primero, el Consejo funcionará por medio de las comisiones siguientes:

Comisión de Ordenación fundamental y Relaciones entre el Estado y el Movimiento.

Comisión de Secciones del Partido.

Comisión de Educación Popular.

Comisión de Obras Sociales.

Comisión de Servicios del Partido.

Artículo 25.—Las comisiones serán presididas: La de Ordenación fundamental y de Relaciones entre el Estado y el Movimiento, por el ministro secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

Las de las Secciones, Educación Popular, Obras Sociales y Servicios, por los vicesecretarios respectivos.

Los consejeros nacionales serán adscritos a estas comisiones por el Caudillo, a propuesta del ministro secretario general.

Dentro de estas comisiones se formarán, a su vez, ponencias encargadas de emitir informe sobre los asuntos sometidos a su estudio.

El título VII regula la tramitación de las propuestas y dictámenes, estableciéndose que los anteproyectos y consultas que hayan de ser objeto de dictamen, sean enviados a todos los consejeros para que en el plazo de diez días procedan éstos a formular por escrito su parecer razonado.

remitiéndole a las ponencias encargadas de emitir informe.

Este informe pasará después al pleno de la Comisión, dentro de la cual se estudiará juntamente con las propuestas de los consejeros para emitir el dictamen que ha de ser elevado al ministro secretario general en el plazo de cinco días.

Otras disposiciones adicionales completan el nuevo reglamento del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

En cumplimiento de este reglamento, se designaron ayer los miembros del Consejo Nacional que han de formar parte de las comisiones. **Escuela Superior de Formación Política de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.**

Este decreto dispone que a las órdenes inmediatas del ministro secretario general, se cree la Escuela Superior de Formación Política en la Universidad de Alcalá de Henares.

A esta Escuela podrán concurrir los militantes del Partido que posean título académico facultativo o sean jefes y oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. La designación de los alumnos habrá de hacerse por el ministro secretario general, quien queda facultado para dictar las disposiciones complementarias de este decreto, así como para hacer los nombramientos de profesores y redactar los planes de estudios.

## Ha salido para Lisboa el ministro de Asuntos Exteriores

### Para devolver la visita a España del doctor Oliveira Salazar

Madrid, 18.—El ministerio de Asuntos Exteriores comunica:

«Según lo anunciado, ha salido para Lisboa el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general conde de Jordana. El ministro va acompañado por el general segundo jefe del Alto Estado Mayor, don Arsenio Martínez de Campos; el vicesecretario de Servicios de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., don Manuel Valdés, y el rector de la Universidad Central, don Fco Zabala. Igualmente forman parte del séquito del señor ministro los tenientes coroneles don José María Peñaranda y don Ramón Pardo. Además de los citados, los directores generales de Política Exterior y de Asuntos Económicos del ministerio de Asuntos Exteriores, don José María Doussinague y don Vicente Taberna, y el jefe del Gabinete Diplomático, señor Campuzano. También forman parte de la Misión el primer secretario de Embajada, don Rafael de los Casares, en funciones de jefe de protocolo; el secretario de la misma sección, señor Alcover, y los ayudantes del señor ministro.»

**Lo que dice la Prensa de Lisboa**

Lisboa, 17.—La Prensa publica hoy la noticia de la próxima visita del ministro de Asuntos Exteriores de España, conde de Jordana, a Portugal, y con tal motivo dedica comentarios a la colaboración y estrecha amistad de las dos naciones.

«O Seculo» afirma que no solamente por la situación creada por la guerra, sino por los imperativos geográficos y la analogía de intereses de las dos naciones, se hace necesaria entre ellas una estrecha colaboración, necesidad que es bien conocida por los hombres de Estado españoles y portugueses.

**Argentina es fundamental y esencialmente europea**

Buenos Aires, 18 (2 t.).—El ex ministro de Marina argentino, almirante Scasso, ha hecho unas declaraciones al periódico «Pampero», en las que ha puesto de relieve que la neutralidad argentina obedece a un sentimiento general de la población, tradicionalmente amiga de todos los países.

El almirante Scasso dijo además: Desde el punto de vista racial y cultural, la Argentina es fundamental y esencialmente europea; económicamente también ha sido hasta la fecha europea, estos hechos demuestran bien a las claras que nuestro país conserva lazos impercederos con todas las naciones europeas, excepto Rusia. En interés común, estos lazos deben ser mantenidos y estrechados.—Efe.

## Apoteósico recibimiento en Irún y San Sebastián, al jefe de la División Azul, teniente general Muñoz Grandes

### El aguinaldo para la DIVISION AZUL

Cantidades recaudadas en la Administración de «El Adelantado»

Suma anterior, 6.057,95 pesetas. Ayuntamiento de Adrados, 50 pesetas; don Leopoldo Moreno, 25; Ayuntamiento y vecinos de Villaverde de Iscar, 146; Aprovechamientos Forestales, S. A., 150; don Emiliano García Segovia, 25; Ayuntamiento de Perosillo, 25; Audiencia provincial y Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de esta capital, 146; Escuelas de niños de Remondo, 9; don Cesáreo S. Fabián, 5.

Total, 6.638,95 pesetas.

**Ingresado en la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S., procedente de la recaudación en las Jefaturas locales**

Suma anterior, 4.124,75 pesetas. Valseca, 147,15 pesetas; Valverde del Majano, 105,35; Nieva 90,20; Marugán, 88,55; Muñopedro, 10; Duruelo, 6,70; Fuentesauco de Fuentidueña, 194,10; Pinarejos, 65,80; Casla, 49; Siguero 7,65.

Suma y sigue, 4.889,25 pesetas.

**Aquella labor, aquel cuento, aquellas consignas, todo lo que puede interessar, lo publica para ti, nuestro «Medina», revista de la S. F.**

### Le recibieron el vicesecretario general del Partido, en nombre del señor Arrese, y el delegado nacional de Sanidad

San Sebastián, 17.—Esta mañana ha llegado a Irún el general jefe de la División Azul, don Agustín Muñoz Grandes. La llegada a Madrid tendrá lugar a las once de la mañana.

En representación del ministro secretario general del Partido, camarada Arrese, le recibieron en la frontera el vicesecretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S., Mora Figueroa, y el delegado nacional de Sanidad, Agustín Aznar, ambos ex combatientes de la División Azul.

**La llegada del heroico general Muñoz Grandes**

San Sebastián, 17.—El teniente general Muñoz Grandes, jefe de la heroica División Azul, ha llegado a mediodía de hoy a la frontera franco-española. El teniente general Muñoz Grandes viene con un tren de voluntarios de la División, repatriados y heridos.

Fue recibido por el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa; delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Rodríguez Miguel; comandante de Marina, señor Calderón; comandante de Fronteras, señor Ortega, y otras autoridades y jerarquías. El heroico general será recibido esta noche oficialmente en San Sebastián, donde hará su entrada a las 10,35. En la estación del Norte pasará revista a las fuerzas que le rendirán honores. El pueblo de San Sebastián prepara al teniente general Muñoz Grandes un recibimiento triunfal. El teniente general continuará seguidamente su viaje a Madrid.

San Sebastián, 17.—El teniente general Muñoz Grandes, jefe de la heroica División Azul, ha llegado a mediodía de hoy a la frontera franco-española. El teniente general Muñoz Grandes viene con un tren de voluntarios de la División, repatriados y heridos.

Fue recibido por el vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa; delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Rodríguez Miguel; comandante de Marina, señor Calderón; comandante de Fronteras, señor Ortega, y otras autoridades y jerarquías. El heroico general será recibido esta noche oficialmente en San Sebastián, donde hará su entrada a las 10,35. En la estación del Norte pasará revista a las fuerzas que le rendirán honores. El pueblo de San Sebastián prepara al teniente general Muñoz Grandes un recibimiento triunfal. El teniente general continuará seguidamente su viaje a Madrid.

San Sebastián, 17.—A las once menos veinte de la noche hizo su entrada en la estación de Irún el convoy en el que viaja el teniente general don Agustín Muñoz Grandes. Le acompañan el vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; el delegado nacional de Sanidad, camarada Agustín Aznar; el general

Castejón; el coronel Verdonces, jefe del regimiento de Infantería, y los ayudantes del teniente general Muñoz Grandes, tenientes coroneles Cácer y Lombana, todos los cuales pasaron el día en la frontera francesa con el jefe de la División Azul.

También acudieron a esperarle a la frontera, a última hora de la tarde, el general Martín Alonso y su ayudante teniente coronel Querejeta. El teniente general Muñoz Grandes y sus acompañantes, entre los que también figuraban el teniente coronel don Julio Ortega, jefe de fronteras, comieron en el vagón-restaurante del convoy en que viaja el heroico jefe de la División Azul. Los andenes de la estación de Irún se hallaban engalanados con banderas nacionales y del Movimiento y totalmente repletos de un público entusiasta que había acudido a recibir al heroico soldado. Una numerosa representación de la Falange Femenina y del Frente de Juventudes acudió a la estación con banderas y música. Un retrato del Generalísimo presidía la tribuna donde se situaron las autoridades. En ella figuraban el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Rodríguez Miguel; los alcaldes de Irún y Fuenterrabía, el Ayuntamiento de Irún en corporación, con maceros y banda de tambores, todas las jerarquías del Movimiento y numerosas personalidades irunesas. Al hacer su entrada en la estación la banda del regimiento número 24, que rendía honores, interperó una marcha militar.

El vagón en el que viaja el teniente general se detiene frente a la tribuna. Al descender del coche el jefe de la División Azul, que vestía el uniforme kaki del Ejército español, con boina roja y camisa azul y ostentaba en su pecho las condecoraciones española de la Cruz Roja de campaña y la alemana Cruz de Hierro, con hojas de roble, el público, apiñado en los andenes, prorrumpe en vítores y aclamaciones entusiastas. Las autoridades saludan al teniente general Muñoz Grandes, y el alcalde de Irún, al darle la bienvenida en nombre de su pueblo, al regresar a España después de su glorioso mandato en la División Azul, Muñoz Grandes contestó: «Agradezco infinito este rasgo cariñoso de Irún, que acepto en nombre de mis soldados». Después pasó revista a las fuerzas que le rendieron honores. Terminada ésta se interpretó el «Cara al Sol», y el jefe de la División Azul dió los gritos de ritual. A un grito de «Viva la División Azul», contestó Muñoz Grandes con el siguiente: «Vivan las madres que engendraron los más valientes soldados del mundo».

El público prorrumpe en una clamorosa ovación y vítores entusiastas a la División Azul y a su jefe. Un grupo de señoritas pidió autógrafos al teniente general y éste les concedió cariñosamente. Terminó con uno que dedicó a todo el pueblo de Irún.

Al reanudar su marcha el convoy, el entusiasmo se desbordó de nuevo y las aclamaciones y vítores se hicieron interminables. Con el teniente general Muñoz Grandes marcharon hacia San Sebastián los generales Martín Alonso y Castejón, todas las personalidades que le habían acompañado hasta Irún y el gobernador civil, que se sumó a la comitiva en aquella ciudad. Los periodistas manifestaron a Muñoz Grandes su deseo de que les hiciera unas declaraciones y éste contestó que lo único que quería resaltar era su saludo a España. Sin embargo, dedicó unos autógrafos a los periodistas donostiarres («El Diario Vasco» y «La Voz de España»).

La llegada a San Sebastián se efectúa a las once y veinte de la noche. Los andenes presentan un aspecto im-

(Continúa en la página 3)

**Toropetz**  
A primeros de Diciembre se perfiló el cerco de las fuerzas soviéticas

Berlín, 18 (2 t.).—En relación con la batalla de cerco de Toropez, terminada el 16 de Diciembre, después de varios días de combates, en los que importantes fuerzas de selección soviéticas han sido aniquiladas, los periódicos berlineses publican los siguientes detalles:

Numerosas combates ofensivos y defensivos se han librado, desde el 25 de Noviembre, contra un grupo de choque bolchevique, integrado por importantes formaciones del primer cuerpo motorizado soviético. En los primeros días de Diciembre se perfiló claramente una maniobra de cerco del grupo soviético al Suroeste de Toropez. Formaciones alemanas, por medio de ataques en dos columnas, lograron los días 9, 10 y 12 de Diciembre cerrar el anillo en torno a las fuerzas rusas. A pesar de las desesperadas tentativas hechas por los soviets para librarse del cerco, este frente resistió todos los ataques. Posteriormente, divisiones de infantería y blindadas estrecharon el cerco y lo dividieron en varios sectores. Simultáneamente, la aviación y la artillería bombardearon las armas pesadas de los soviets. Las tentativas realizadas por éstos para aprovisionar a sus fuerzas por el aire fueron hechas fracasar. Numerosos aviones de transporte bolcheviques fueron derribados, de forma que ninguno de estos aparatos pudo arrojar su carga, conforme a la misión que les había sido confiada. Un grupo soviético intentó el 16 de Diciembre realizar una salida. Fue interceptado y completamente aniquilado. En la misma jornada quedó decidida la suerte del cuerpo ruso cercado. Con el fin de evitar pérdidas inútiles, las operaciones de limpieza no se han realizado, sino después de una fuerte preparación artillera y de fulminantes ataques aéreos.—Efe.

**EL DEL TRABAJO EN ZARAGOZA**

Zaragoza, 17.—El ministro de Trabajo, camarada Girón, ha llegado esta tarde procedente de Madrid. Fue acompañado por el gobernador y consejero nacional, señor barón de Benasque; jefe provincial del Movimiento, alcalde de la ciudad, delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular y delegado provincial del Servicio de Información e Investigación.

**EL FERROL DEL CAUDILLO**

El Ferrol del Caudillo, 17.—Procedente de La Bañeza, llegó el ministro de Marina, acompañado del almirante jefe de Estado Mayor de la Armada, Alfonso Arriaga; el general de Ingenieros, Rocha; director del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares, Aureo Fernández; ayudantes y otras personalidades. El ministro de Marina se dirigió al arsenal militar, donde fue recibido por el comandante general del departamento, Francisco Moreno; general del arsenal, contraalmirante Luis Vierna; jefe de Estado Mayor, señor Díaz del Río; comandantes de los buques, jefes de Cuerpo y Comisiones de Marina. Fue recibido también por el gobernador militar, don Pablo Cayuela y otras representaciones oficiales. El ministro se aloja en el crucero «Almirante Cervera», donde enarbola su insignia el general de la Escuadra, don Pedro Ozamiz.

**SALE PARA ALEMANIA**  
el obrero francés especializado número 115.999

París, 18 (2 t.).—El obrero especialista número 115.999 ha salido de Laon con destino a Alemania. Fue despedido en la estación por las autoridades francesas y alemanas.—Efe.

**Mujer: tus trabajos literarios, tus secretos caseros, tus recetas, puedes verlos publicados en la revista «Medina», de la Sección Femenina**

## EL PROBLEMA UNIVERSAL

### España ante los acontecimientos actuales

España mira con serenidad los acontecimientos actuales, porque sabe que no están en juego primordialmente problemas territoriales o de política interna, aunque aparentemente sean estos los factores que encendieron la guerra, la propagaron y la mantienen en toda su tremenda potencia de destrucción. Se debaten fundamentalmente, por el contrario, principios de fe, de civilización y de cultura. Y en este orden—lo hemos proclamado reiteradamente como españoles, y se ha reconocido con frecuencia desde el exterior—nuestro pueblo representa la más preciosa reserva de esos dones de la humanidad. Pues si es tan elevada la misión que a España incumbe cumplir en estas horas borrascosas y en las por venir, ¿qué tiene de extraño que, seguros de ese nuestro destino universal, no podamos perder el tiempo—palabras del Caudillo—dedicándoles atención a los eternos descontentos que se mueven en la comunidad nacional?

Para acallar a estos sería suficiente la labor que el nuevo régimen ha desarrollado en orden al resurgimiento material y espiritual de España, más meritorio y mucho más trascendente, por cuanto se ha efectuado y continúa realizándose, pese al gran lastre representado por las condiciones francamente adversas en que se desenvuelve la vida internacional.

Nada justifica que el Poder público distraiga su atención de esa obra, ni pierda de vista la evolución universal para enzarzarse en los minúsculos problemas de los restos de viejas minorías, rémora y obstáculos en el camino ascendente del nuevo Estado. Pero hay más; y es que «el régimen nacionalsindicalista no ha cerrado el camino para que el día que el interés de España lo demande se instaura el sistema nacional que a través de la Historia ha servido a la continuidad y la gloria de la Patria, bien entendido que todo ha de subordinarse a la realización y permanencia de nuestra revolución nacional». Nadie, en efecto, que no haya perdido el orgullo de su condición de español, ni su memoria, puede pasar por alto la exaltación hispánica a la cumbre de la universalidad bajo aquel histórico sistema, pero desaparecido éste y precipitada la nación en el caos, la tema, pero desaparecido éste y precipitada la nación en el caos, la salva y la redime el nuevo régimen, situándola a igual altura, en lo universal, que alcanzara en sus más gloriosos tiempos preteritos.

España, pues, no puede ser para los regimenes y las personas, sino que éstas y aquéllas son y sirven a la nación. Pretender lo contrario sería incidir en los errores del pasado.

Primero, España; después, España; siempre, España. Estos imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

Los imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

Los imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

Los imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

Los imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

Los imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

Los imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

Los imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

Los imperativos patrióticos imponen un servicio incondicional, con sacrificio si preciso fuere, a cuanto simboliza la resurrección de la Patria. Exigen una concentración general de las fuerzas creadoras en torno a lo actual, sin disidencias y sin tibiezas. Repetimos, una vez más, que actualmente se decide el porvenir histórico del mundo, debiendo prepararnos para el gran momento que el mundo nos ofrece, con el mismo sentimiento ecuménico que llevó a la vieja Monarquía camino del Imperio».

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO PECUARIO

Siendo propósito de la Dirección general de Ganadería contribuir a la mejora del ganado porcino mediante la cesión de algunos lechones, futuros sementales, de la mejor línea Large White (raza Yorkshire grande), de la Misión Biológica, para colocarlos en lugares en que existan cerdos adecuados para ello, los Ayuntamientos, Sindicatos, Juntas locales de Fomento Pecuario o particulares a quienes puedan interesar en las condiciones señaladas para las paradas protegidas, con arreglo a lo dispuesto en el título IV de la orden del ministerio de Agricultura fecha 10 de Febrero de 1940 («Boletín Oficial» de la provincia del 8 de Marzo, página 7), lo solicitarán del ilustrísimo señor director general de Ganadería, presentando las solicitudes en las Juntas locales de Fomento Pecuario para que, una vez informadas por éstas en la forma señalada en el orden ministerial aludido, sin omitir el informe del inspector municipal veterinario sobre la conveniencia de la introducción de la raza que se ofrece para las cualidades de la población porcina existente, sean remitidas a esta Junta provincial antes del 27 de los corrientes.

HORA CATOLICA RADIADA

La organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica tendrá lugar en Radio Segovia mañana sábado, día 19, a las ocho y media de la noche.
1. Himno Eucarístico.
2. Lectura comentada del Santo Evangelio, según San Mateo, capítulo noveno, por el director de Hora Católica.
3. Música religiosa.
4. «La Navidad española», poesía y realidad del nacimiento, por la señorita Francisca de Castro, de la Juventud femenina de A. C.
5. Música religiosa.
6. Sección de Bibliografía católica (El mensaje de Jesús al sacerdote, padre Schrijvers), por don José del Moral, consiliario de los jóvenes de A. C.
7. Salve mensetratina.
Jesucristo, médico de los enfermos y salvador de pecadores, a todos nos llama. Sigámosle, que es el mejor partido.

LOTERIA PRO-CIEGOS

Sorteo del día 17.—Premiado con 25 pesetas, número 079. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 79.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Julián Sañz García

Que falleció en Segovia el día 19 de Diciembre de 1936.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Las misas que se recen el día 19, en la iglesia de San Esteban, a las nueve; en la Catedral, a las diez y media; en Madrid, capilla del Corpus Christi, a las nueve, y en los pueblos de Torrecilla, Hontalbilla, Cozuelos, Frumales y Samboral; en Adrados, misa mayor con oficio, y las que se digan todos los meses el día 19, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Paula Margareto; hijos don Miguel y doña M.ª Euenclisa; hijos políticos doña Leonor Hernanz y don Carlos de Haro, nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma de dicho señor.

¡Señora, señorita!

Una permanente perfecta, con ONDULASOL.
Una permanente de duración, con ONDULASOL.
Una permanente garantizada, con ONDULASOL.
Exija en su peluquería productos ONDULASOL.

Alcaldía de Tabladillo

El día 23 del mes actual, y hora de las doce, se celebrará la subasta de 226 hermosos pinos negrales del pinar de estos propios, que cubican en junto 212,628 metros cúbicos de madera y 5,849 de leña de tronco, bajo el tipo de tasación de 23.351,92 pesetas.
Los pliegos se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta media hora antes de la señalada para la subasta.
Para más detalles, véase el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 149.
Tabladillo, 16 de Diciembre de 1942. El alcalde, Blas Rincón.



INFORMACION LOCAL

100.500 pesetas de multas por infracciones sobre régimen de tasas

En virtud de expedientes tramitados por esta Fiscalía provincial de Tasas, con arreglo a la ley de 30 de Septiembre de 1940, sobre régimen de tasas, se han impuesto las siguientes sanciones:

A Saturnino Arribas Martín, reincidente, vecino de Riaba, multa de 1.000 pesetas y cierre de su establecimiento por un período de tres meses, por venta de carne a precio superior al de tasa. Interpuesto recurso de alzada por el encartado, la Fiscalía superior de Tasas acordó desestimar dicho recurso, confirmando totalmente las sanciones impuestas por esta Fiscalía provincial.

A Marcelina Torrego Trapero, vecina de Torrecilla del Pinar, 1.000 pesetas de multa y clausura de su establecimiento durante tres meses, por venta de pan a precios abusivos. Contra esta resolución interpuso recurso de alzada la encartada, cuyo recurso fué desestimado por la Fiscalía superior, que confirmó totalmente las sanciones impuestas por esta Fiscalía provincial.

A Pablo San Miguel Gómez, vecino de Cuéllar, multa de 1.000 pesetas, por venta de patatas a precio superior al legalmente establecido.

A Manuel Pesquera Miguel, vecino de Membibre de la Hoz, 1.500 pesetas de multa, por venta clandestina de trigo a precios abusivos, y a Juan Gil Moreno y Graciano Gil Sacristán, vecinos de Cantalejo, 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por transporte de harina de trigo sin la correspondiente guía de circulación.

A Mariano Gómez Romero, vecino de Hontalbilla, multa de 1.000 pesetas, por compra y transporte clandestino de ganado de cerda, y a Teresa González Martín, de la misma localidad, 1.000 pesetas de multa, por venta de patatas a precios abusivos.

A Valeriano Antón Llorente, vecino de Anaya, multa de 1.000 pesetas, por transporte clandestino de trigo, cebada y garbanzos.

A Mariano Martín Izquierdo, vecino de Valtiendas, 2.000 pesetas de multa; a Roque Pecharromán Hernández, con residencia en el caserío de Haz (Burgos), multa de 2.000 pesetas, y a Félix Pecharromán Martín, de la misma localidad, 1.000 pesetas de multa, por dedicarse a la compra-venta clandestina de cereales y leguminosas y transporte sin la correspondiente guía.

A María Borreguero Gallego, reincidente, vecina de Sauquillo de Cabezas, multa de 1.000 pesetas, por venta ilegal de cebada a precio superior al de tasa.

A Timoteo Torrego Ruano, reincidente, vecino de Mozoncillo, multa de 1.500 pesetas y cierre del molino de su propiedad por un plazo de tres meses, por mouturación clandestina de cereales.

A Avelino García Rodríguez, vecino de San Rafael, reincidente, multa de 2.000 pesetas y clausura de su panadería durante tres meses, por malversación del cupo de harina concedido para su industria.

A Julián Pinilla Escrivano, vecino de Gomezserracín, multa de 2.500 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por venta de tejidos y confecciones sin el precio de venta al público y con los escandallos falsificados.

A León Gilarranz Sanz, vecino de Orejana, 1.000 pesetas de multa, por no haber formulado la declaración de ganado dentro del plazo reglamentario.

A Eusebio González del Olmo, vecino de Aldeonte, multa de 2.000 pesetas; a Genaro de los Santos Martín y Pedro Sanz de Frutos Expósito, 2.000 pesetas de multa a cada uno

de ellos; a José Calleja García, Domingo Alonso, Herminio Iglesias Gil y Sebastián Guijarro García, multa de 1.000 pesetas a cada uno, todos vecinos de Navares de Ayuso, y a Felipe Honrubia de la Paz, de Boecigülar, multa de 1.000 pesetas, por dedicarse a la compra-venta clandestina de ganado de cerda.

A José Marugán Martín, vecino de Abades, 1.000 pesetas de multa, por no haber formulado la declaración de cubiertas a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

A Doroteo López Matesanz, vecino de Veganzones, y a Urbano Pérez Benito, de Segovia, 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por compra-venta clandestina de garbanzos a precio superior al de tasa.

A Rufino Puentes Bermejo, vecino de Cuéllar, 1.000 pesetas de multa y cierre del molino de su propiedad durante tres meses, por no haber entregado al Servicio Nacional del Trigo los productos obtenidos de las maquinillas.

A Anatolia de Marcos Hernández, vecina de Encinillas, 2.500 pesetas de multa, y a Fausta Municio Velasco, de Segovia, reincidente, multa de 1.500 pesetas y clausura de su molino por un período de tres meses, por mouturación y transporte clandestino de cebada.

A Nicanor Manrique Herrero, reincidente, vecino de Lastras de Cuéllar, 1.500 pesetas de multa y cierre de su molino por un plazo de tres meses, por no haber formulado la declaración de cosecha y mouturación ilegal de cereales.

A Sebastián Arenas Navarro, vecino de San Ildefonso, y Mariano Geto de San, de Cuéllar, 2.500 pesetas de multa a cada uno de ellos, por venta de queso a precio superior al de tasa.

A Andrés de Miguel Soblechero, vecino de Segovia, multa de 4.000

pesetas, por venta de plátanos a precios abusivos.

A Juan Egaña Caricano, propietario del hotel Comercio, de esta capital, 2.000 pesetas de multa, por servir menú de carne en día prohibido.

A Santiago Torrego Cristóbal, vecino de La Velilla de Pedraza, 1.500 pesetas de multa y clausura de su molino durante tres meses, por mouturación clandestina de cereales.

A Liborio Lázaro Muñoz, vecino de Yanguas de Eresma, 1.000 pesetas de multa, por venta clandestina de patatas a precios abusivos.

A Heliodoro del Pozo de la Calle, vecino de Olombrada, 1.000 pesetas de multa y cierre de la panadería de su propiedad durante tres meses, por venta clandestina de pan a precios abusivos; a Justa García Cáraba, de la misma localidad, multa de 1.000 pesetas por idéntica infracción que el anterior; a Pascual Cáraba Valentín, también vecino de Olombrada, y a Nicolás Santos Bayón, de Frumales, 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por dedicarse al comercio clandestino de leguminosas y cereales.

A Florentino Descalzo de la Viuda, vecino de Fuentidueña, 1.000 pesetas de multa, por venta clandestina de garbanzos a precios abusivos.

A Serapio Bermejo Rey, vecino de Segovia, multa de 1.000 pesetas, por venta de cera líquida a precio superior al de tasa.

A Antonio Martínez Medrano, vecino de Madrid, multa de 1.000 pesetas, por transporte clandestino de jabón y venta de este artículo a precio superior al de tasa.

A Mariano Miguelémez Manso, vecino de Carbonero el Mayor, multa de 1.000 pesetas, por no haber formulado la declaración de cubiertas a la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes.

A Simón Velasco Barrio, reinci-

dente, y Honorio Gil Velasco, vecinos de Villar de Sobrepeña, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, por compra de garbanzos a precios abusivos y transporte de esta leguminosa sin la correspondiente guía de circulación.

A Valentín Gil Martín Moreno, vecino de Fuentepelayo, multa de 2.000 pesetas, por no haber formulado la declaración de cubiertas y retirar los cupos de gasolina después de haber dado de baja a su vehículo.

A Mariano Antona Peña, reincidente, vecino de Madrona, 2.000 pesetas de multa, y a Mariano Reques Miguel, de Fuentemilanos, 1.000 pesetas de multa, por compra-venta clandestina de ganado vacuno.

A Antonio González Esteban, reincidente, vecino de Montuenga, 2.000 pesetas de multa, y a Florencio Gallego González y Mariano Rodríguez de Pablos, de la misma localidad, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, por venta clandestina de pan y harina de trigo a precios abusivos.

A Manuel Sanz Herrero y Narciso de Pedro Sebastián, vecinos de Aldealcorbo; Eustaquio Bravo Pascual y Jacinto Bravo de la Cruz, de Villar de Sobrepeña; Pedro Sanz Bruna, Francisco Gómez Moreno y Manuel Martín Diego, con residencia en Cantalejo, y a Manuel Gómez Velasco, Cayetano Gil Arranz y Ramón Pérez Pérez, vecinos de Consuegra de Murera, 1.000 pesetas de multa a cada uno de ellos, por dedicarse a la compra-venta clandestina y sacrificio de ganado de cerda sin los requisitos prevenidos por la ley.

A Francisco García Prieto y José Moreno Muñoz, vecinos de Navas de San Antonio, y a Mariano Mesonero Dimas, de Zarzuela del Monte, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, por venta clandestina de pan a precio superior al de tasa.

A Esteban Manrique Herrero, reincidente, vecino de Lastras de Cuéllar, 1.000 pesetas de multa, por mouturación clandestina de cereales.

A Aurelio Cubo Cubo, vecino de Vegas de Matute, multa de 1.000 pesetas, por transporte de garbanzos y cebada sin los requisitos legales.

A Nicolás Redondo Fuentes, de Navas de San Antonio, multa de 1.000 pesetas y cierre de su molino durante tres meses, por mouturación clandestina de cereales.

A Fileto Rodríguez Arribas, vecino de Juarros de Voltoya, 1.500 pesetas de multa y clausura del molino de su propiedad por un período de tres meses, por idéntica infracción que el anterior.

A Ricardo Mate García, reincidente, de Cilleruelo de San Mamés, 1.500 pesetas de multa, y a Gregorio Aragón Bernabé, de Colmenar Viejo (Madrid), multa de 1.000 pesetas, por compra-venta y transporte clandestino de cebada.

A Antonio González Esteban, reincidente, vecino de Montuenga, multa de 1.500 pesetas; a Ciriaco González Pérez, de la misma localidad, 2.500 pesetas; a Inocencio Sanz Gómez y Mariano Sanz Martín, reincidentes, de Aldeanueva del Codonal, y a Isidro Huertas García, reincidente, vecino de Madrid, multa de 1.000 pesetas a cada uno de ellos, por compra-venta clandestina de pan, harina de trigo y cereales.

Además se condena a muchos de los sancionados con la prohibición del ejercicio del comercio durante tres meses y a la incautación de las mercancías que se han intervenido por tenencia ilegal.

El fiscal provincial de Tasas

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Mata a su mujer de una puñalada e intenta luego suicidarse

En el día de ayer, y en el pueblo de Carbonero el Mayor, ocurrió un trágico suceso que impresionó hondamente a dicho vecindario. He aquí cómo aconteció el hecho, por referencias oficiales que hasta nosotros llegan.

Encontrándose en su domicilio los vecinos de dicha localidad, Ciriaco López Yanguas, de sesenta años de edad y su esposa Polonia Torrego Escobar, de cincuenta y nueve, en compañía de algunas personas de su familia y, debido, sin duda, a discrepancias habidas en el matrimonio, surgió entre los cónyuges una violenta discusión, en el transcurso de la cual el marido, empujando una navaja, se precipitó sobre su mujer, asestandola una puñalada y dejándola muerta en el acto.

Seguidamente el agresor abandonó su domicilio, dirigiéndose a las afueras del pueblo, en las que más tarde fué hallado por la Guardia civil que, al tener conocimiento del crimen, salió en persecución del autor del bárbaro delito.

Dicho sujeto se encuentra desvañecido en la carretera y, al observar la Benemérita que estaba herido, le trasladó a Carbonero, prestandole los médicos del mismo los necesarios auxilios facultativos y apreciándole varias heridas de arma blanca que, al parecer, se había producido, quizá con la misma navaja con que mató a su esposa.

En vista de su estado de gravedad, fué traído a Segovia, en una ambulancia, ingresando en el Hospital de la Misericordia.

Organización completa de oficinas. Material de escritorio y escolar, grandes existencias, Servicio a la provincia por correo y coches de línea (precios de Almacén). Adquiera ya sus libros de Contabilidad Mayores, Diarios, de Caja, Inventarios, Salarios, Agedades, etc. Apartado 22, Perocota, 1, 2.º Teléfono 292

ANUNCIOS por PALABRAS

CAMIONES «Dogge» y «Chevrolet», de 21 HP., se venden. Informará Agencia Castilla.

SE VENDEN los materiales de derribo de una casa con buenas tejas y maderas. Tratar, Anastasio Cabrera, en Hontoria.

SE VENDEN fincas rústicas, unas quintas obradas, en Brieva (Segovia). Tratar, en Torrecaballeros, con Genaro Rodríguez, Nicanor y Atanasio Sastre; en Muñozeros, Román Gil, y en Puebla de Pedraza, Julián Gil.

SE VENDE pinar término Marazoleja, tres obradas con ribera. Tratar, con Antonio García.

SE NECESITA sirvienta de veinte a cuarenta años, para asistir familia, buena referencia. Razón, señor veterinario de Aldea Real.

CABRA de cuatro años, cumple 1.º Enero, se vende en Los Huertos, Facundo Pérez.

CHOTA holandesa, de treinta días y choto de cuatro, se venden. Gasgón, número 8.

VACA suiza recién parida del tercio, vende Juan Martín, en Garcillán.

VENDO casa Puente Muerte y Vida, 16. Tratar, 4 a 5, Paz Orduña, 7, principal, tercero.

VACA suiza, recién parida del segundo, buenas condiciones, se vende. Rufino Martín, en Valverde del Majano.

VACA suiza recién parida, del segundo, se vende. Maximiliano Obregón, en Juarros de Voltoya (Segovia).

VENDO tres mil arrobas de paja de legumbre, una empacquetadora nueva y alambre para empacar. Tratar, Sixto Domingo, en Sacramento.

ALMONEDA. El lunes, día 21 del corriente, a las diez, Judería Nueva, 5, de ropas usadas procedentes de subastas, capotes, jerseys, cazadoras, sábanas, camisas, turbantes, sillitas y otras cosas.

CARRO de machos, seminuevo, se vende. Tomás Viejo, en La Higuera.

VACA suiza, cumplida del segundo parto, se vende. Viuda de Rufino Bernardo en Madrona.

GARCIA INANZ, sección muebles ocasión, tiene inmensa y variadísima surtida de todo. Precios moderados. Tienda (Frente Banco España). Teléfono, 354.

BICICLETAS «Balsol-Dobieus» (patentadas). Representante para esta plaza y provincia, García, Buitrago, 8. Tef. 301. Segovia.

VENDO dos vacas suizas, abocadas al tercio, mucha producción. Cerro Matabueyes, San Ildefonso.

CARRO de varas para una caballería, se vende. Juan López, en Sauquillo de Cabezas.

VACA suiza, parida de quince días del tercio y cinco cerdos de recría, se venden. Constante Mercado, en Villoslada.

SE PRECISA sirvienta de veinticinco a cuarenta años, que sepa asistir a familia. Inútil sin buenos informes. Razón, viuda de Mariano Rosa, Aldea Real.

SE VENDE una chota de cuatro días. Razón, vaquería de Valeriano Quintana, Parra, 3, Segovia.

VENDO novilla mestiza, tres años, grande, próxima segundo parto. Eladio Velasco, Hoyuelos.

VENDO dos novillas suizas de dos años, una preñada de dos meses y dos chotas de diez meses. Angel Llorente, Valverde del Majano.

ARMARIO de luna, se vende. San Francisco, 6 y 8, bajo.

POSTULACION DE «AUXILIO SOCIAL»

El próximo domingo, día 20 de los corrientes, y con arreglo a las normas vigentes, se celebrará en la capital y pueblos de la provincia la segunda postulación correspondiente al mes de Diciembre, colocándose el lema «Tirso de Molina».

EL TIEMPO EN SEGOVIA

Los datos meteorológicos registrados durante las últimas veinticuatro horas en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media, son los siguientes:

En la tarde de ayer. Presión atmosférica: 670,6 m/m. Dirección del viento: Sur. Fuerza del viento: 18 kilómetros. Temperatura máxima: 10º 8.

En la mañana de hoy. Presión atmosférica: 672,5 m/m. Dirección del viento: Sur-Oeste. Fuerza del viento: 26 kilómetros.

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

Cambio de carnicería. Se pone en conocimiento de los figurados de cartilla de racionamiento, que a partir de mañana, día 19, hasta el 26 ambos inclusive, pueden inscribirse en el despacho de don Andrés Holgueras, sito en José Zorrilla, número 66.

FARMACIA DE GUARDIA

Para esta noche la de don A. Martín Llorente, Muerte y Vida, 2.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES DE SEGOVIA

Animales dañinos que serán abonados por la Sociedad

Table with columns: CAZA, PESCA, Ptas. Rows include Hurón, Tejón, Por cada pieza, Por cada cría, etc.

El presidente, Fernando de Castro

Para Navidad

Vendo por tener existencias, a precios afínadísimos cacahuets, nueces y pasas desde 6 pestas kilo; avellana fresca, a 5; higos, pipas de girasol, a 4; castañas, bellotas de Extremadura, a 1,95; pimentón superior nuevo para matanzas, bacalao, turrones, peladillas a precio de tasa, repollos nabos y cebollas, a 0,40 céntimos kilo; bebidas de varias clases al detal, al precio marcado con el subsidio y se hace alguna rebaja. Compre en casa Matesanz, que ganarán dinero. José Zorrilla, 30. Segovia

LA UNIÓN. SEGOVIA, MADRID, BARCELONA. Ruiz de Alá, 8. Teléfono 31. Tel. 48938. Teléfono 22668. Servicio diario de encargos y mercancías.

D. Vidaochea. Médico oculista. Consulta diaria de once a dos. Calle de Cañal 5. Telf. 302. Segovia. Censura Sanitaria S. G. C.

N. ALCALAYA OVEJERO. MEDICO-DENTISTA. Consulta todos los días laborables en Frumales, menos los jueves que recibirá en Cuéllar. Santa Cruz, núm. 1, pral. Censura sanitaria S. G. 19

G. DIAZ. MEDICO-OCULISTA. Profesor Auxiliar del Niño Jesús de Madrid y del Instituto de Higiene de Segovia. Suspense la consulta hasta el jueves 7 de Enero. Juan Bravo, 2. SEGOVIA (Edificio del Banco Castellano)

L. LEON. Especialista de garganta, nariz y oídos. Del Hospital de San Carlos de Madrid. Consulta los jueves de once a una y de tres a cinco. Juan Bravo, 2, segundo, izquierda (edificio del Banco Castellano) Censura sanitaria S. G. 14

F. VILLOSLADA. Especialista en garganta, nariz y oídos. Ex médico A. del Hospital de la Cruz Roja de Madrid y médico de la Casa de Socorro de Segovia. Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 5, excepto los lunes. Cronista Lecea, 1. SEGOVIA (Edificio teatro Juan Bravo) Censura Sanitaria S. G. 29.

# A los españoles de la ARGENTINA

## Les ha dirigido una salutación por radio el doctor Escobar

Buenos Aires, 17.—El ex embajador de la Argentina en Madrid doctor Escobar ha dirigido por radio un saludo a los españoles residentes en la Argentina. Dijo que, cualquiera que sea el juicio que merezca, su labor en España en todo momento estuvo inspirada por honrosos y sinceros sentimientos por este país, en cuya gloriosa historia y nobles virtudes está la esencia y la raíz de la verdadera argentinidad. «España—añadió—vive y alienta siempre con vigor, porque a través de todas las situaciones y conflictos conserva intacta la grandeza moral, hecha con temple de raza, con amor, ideal y con espíritu de sacrificio».

El doctor Escobar partirá para Río de Janeiro el lunes próximo.—Efe.

# BUQUES DE GUERRA FRANCESES

## van a unirse a la flota anglo-norteamericana

### Entre aquellos figuran dos acorazados y nueve cruceros

Londres, 17.—Con arreglo a una declaración del almirante Darlan, las marinas aliadas verán unirse a ellas los siguientes buques de guerra franceses: dos acorazados, tres cruceros pesados, otros seis cruceros y un número indefinido, de destructores y submarinos. Los acorazados son el «Lorraine», de 22.000 toneladas, que cuenta ya veintinueve años de existencia, y que actualmente se halla inmovilizado en Alejandría, y el «Richelieu», de 35.000 toneladas, construido en 1939 y que fué averiado en Dakar. Otro acorazado, el «Jean Bart», que se encontraba en Casablanca, fué incendiado y destruido. Los cruceros pesados se hallan todos ellos en Alejandría y los demás buques están repartidos entre Alejandría, Dakar, Casablanca y diversos puertos británicos. Aparte de los buques franceses que ya están navegando junto a la marina británica y de los destruidos en Tolón, una quinta parte, aproximadamente, de la escuadra francesa está a disposición de Darlan, cuya declaración puede significar que algunas de las unidades, particularmente las de Alejandría, se encuentran en disposición de entrar inmediatamente en servicio.—Efe.

Jefatura de Abastecimientos y Transportes

# Suministro de carbón mineral

Se hace presente al vecindario de la capital que, a partir de mañana, se llevará a efecto un suministro de carbón mineral, a razón de 50 kilos en establecimiento y 100 a domicilio, previo pago a precio de tasa y en los establecimientos de don Segundo Fernández, don Angel Domínguez, don Guillermo Gómez y don Pedro Soldado.

Segovia, 18 de Diciembre de 1942. El gobernador civil

# TRABAJADOR:

Si piensas en crear un hogar, un préstamo a la nupcialidad te proporcionará la base inicial. Solicítadlos en las Delegaciones de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

# El apoteósico recibimiento tributado al teniente general Muñoz Grandes

(Viene de la página 1.)

presionante. Miles y miles de donostiarra habían acudido a la estación para rendir un tributo de admiración al heroico jefe de la División Azul. La estación se hallaba adornada con gallardetes y banderas nacionales y del Movimiento. Formaron en grupo un gran número de voluntarios de la División Azul, que residen en San Sebastián, y en una tribuna, rodeada de un gentío inmenso, se situaron las autoridades locales, presididas por el alcalde de la ciudad. Figuran en ella todos los concejales del Ayuntamiento, el presidente y diputados de la Corporación provincial, una nutrida representación de las fuerzas que guardan esta plaza y todas las autoridades civiles y jerárquicas del Partido, así como numerosas personalidades. En el andén, junto a la vía por donde ha de hacer la entrada el convoy, en el que viaja Muñoz Grandes forman las fuerzas que le rinden honores. Las medidas que se habían adoptado para facilitar el paso del teniente general, resultaron infructuosas. El público, enardecido de entusiasmo, desbordó las fuerzas de contención hasta acercarse a Muñoz Grandes. Después de gran esfuerzo, consigue llegar a la tribuna donde se hallan las autoridades. La banda interpretó el «Cara al Sol». Da los gritos de ritual el jefe de la División Azul, y a continuación se canta el «Oriamiento» y al terminar éste, Muñoz Grandes da un grito de «Viva Franco», que es contestado con extraordinario entusiasmo.

Le es ofrecido al teniente general un ramo de flores, y se le entrega en nombre de la Falange un cortapapeles en forma de puñal, trabajo de Eibar. A continuación se interpretan los himnos Nacional y del Movimiento.

Discurso del señor Muñoz Grandes

Luego, el general jefe de la División Azul pronuncia el siguiente discurso: «Españoles: En el momento de volver a la bendita tierra de mi Patria yo quiero ante vosotros—que con calor y entusiasmo me dispenséis la más grande de las acogidas con tanto fervor—dedicaros, con mi gratitud más honda por vuestro homenaje, el recuerdo hondo y sentido de los que en estos mismos momentos, allá lejos, en las trincheras de Rusia, están dando la sangre por defender el honor de España. (Grandes vivas a la División Azul.)

Y están dando la sangre para que vosotros disfrutéis de la paz que se merece el pueblo honrado de nuestra Patria y que nadie puede perturbar. No ignoro, sé de sobra lo fuerte que ha sido el bolchevismo; pero sé también que el corazón de mi pueblo es de acero. (Vivas a España.)

Y lo mismo que fueron inútiles sus crímenes sangrientos en nuestra Patria, lo mismo que fueron estériles todas las barbaries que realizaron, lo mismo que fracasaron siempre ante el corazón de los valientes españoles, aquí en la Península, vosotros, españoles, tened la satisfacción de que nuestros soldados, los más valientes soldados del mundo (Grandes vivas y aplausos), los hijos de nuestra Patria querida están poniendo en las estepas de Rusia un dique de acero que no podrá traspasar, pese a todos sus estupefactos, la barbarie bolchevique. Contra nuestro esfuerzo nada podrán los bárbaros bolcheviques. (Vivas y Arriba España y gritos entusiastas de «¡Franco, Franco, Franco!»)

Estad tranquilos, españoles; yo, que vengo de tierras lejanas, no he venido sólo para elogiar vuestra conducta. He

venido también para requerir vuestro apoyo y ante este soldado de Esfuerzo, para que tengáis fe en mi raza, sabiendo que es fuerte como ninguna otra y que sólo necesita que sigáis la consigna que os doy de trabajar con alma y con fe en la seguridad de que ese trabajo no será inútil, porque a vuestro esfuerzo le secunda y respalda el soldado español, nutrido con la savia de nuestra más florida juventud, que defenderá siempre la paz de nuestra Patria para que vivan alegremente las más bonitas, las más bellas, las que están llenas de virtudes como ninguna otra del mundo, las benditas mujeres españolas. (Enorme ovación y vivas atronadores.)

Nada más españoles. El momento es de regocijo para vosotros. Llegad y está ante vosotros un soldado de Es-

# El recibimiento tributado en Madrid al general Muñoz Grandes

(Viene de la página 4)

menina, ataviada con el típico traje, una compañía del batallón de Defensa Química, con bandera y música, y público que abarrotaba la estación, a pesar de lo desahucado del tiempo. A las ocho y diez entró el tren en agujas. A los acordes del Himno Nacional y entre aclamaciones y ovaciones de la multitud, el general Muñoz Grandes descendió del vagón, siendo cumplimentado por las autoridades. Después revistió a las fuerzas que le rindieron honores y se cantó el «Cara al sol», dando los gritos rituales el propio general. Este conversó cariñosamente con un herido de la División Azul de esta capital. Después, dos camaradas de la Sección Femenina hicieron un obsequio al general, en nombre de la Falange. A continuación el general Muñoz Grandes dirigió palabras patrióticas a los profesores de la Academia de Intendencia, subrayadas con aclamaciones.

Inmediatamente subió al vagón, donde escuchó, brazo en alto, el «Cara al sol», cantado por el muchedumbre, y a las ocho y media, a los acordes del Himno Nacional, el tren reanudó su marcha hacia Madrid, reproduciéndose las ovaciones y aclamaciones al general y a la División Azul, hasta que el convoy se perdió de vista en la lejanía.—Logos.

# «CADA DIA TENGO MAS FE EN MI RAZA»

El Escorial, 18.—A las diez de esta mañana pasó por esta estación el heroico jefe de la División Azul, teniente general Muñoz Grandes, que venía acompañado desde Irún por el ministro de Industria, señor Cacerell. Fuerzas del batallón ciclista número 1, con bandera y música, rindieron honores. En la estación esperaban el jefe de dicho batallón, el comandante militar, autoridades, jerarquías y numeroso público. El general abrazó a su esposa, que le esperaba en el andén, y después saludó a las autoridades. Revistió luego a las fuerzas que le rindieron honores, y firmó un autógrafo a la Sección Femenina, con el siguiente texto: «A la Sección Femenina de San Lorenzo, con la promesa de un futuro lleno de grandeza. Cada día tengo más fe en mi raza.—Muñoz Grandes».

Inmediatamente subió al tren, acompañado de su esposa, siendo despedido con los mismos honores que a la llegada, y entre vitores y ovaciones a España, al Caudillo, al general Muñoz Grandes y a la División Azul.—Logos.

# Alfredo Ramos se posesiona del Sindicato N. del Espectáculo

## Le dió posesión el inspector nacional de Sindicatos, concurriendo los delegados nacionales camaradas Aparicio y Torres López

Madrid, 18.—Ayer, a las cinco de la tarde, tomó posesión de la Jefatura del Sindicato Nacional del Espectáculo el camarada Alfredo Ramos, secretario nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicional y de las J. O. N. S.

Al acto de toma de posesión del entrañable camarada asistieron el delegado nacional de Prensa, camarada Juan Aparicio; el delegado nacional de Propaganda, camarada Torres López, otras jerarquías y el alto personal del Sindicato Nacional del Espectáculo, en cuya casa se celebró el acto.

El camarada coronel Villar, inspector general de la Delegación Nacional de Sindicatos, en nombre del vicesecretario de Obras Sociales, ca-

marada Sanz Orrio, dió posesión a Alfredo Ramos, cuya fuerte personalidad dentro de la Falange y del sindicalismo nacional—dijo—no necesitaba presentación.

El jefe saliente, camarada Francisco Casares, pronunció después unas palabras, en las que puso de relieve la colaboración entusiasta que encontró en el personal del Sindicato; colaboración que confiaba sería tan entusiasta y leal con el camarada que le relevaba, del cual hizo un elogio.

El acto terminó cantándose el «Cara al Sol». Los gritos finales reglamentarios fueron dados por el camarada Juan Aparicio y contestados entusiastamente por los asistentes.

# Siguen avanzando en Túnez las fuerzas germano-italianas

## En dirección a la frontera de Argelia

Berlín, 18 (2 t.).—La Oficina Internacional de Información, refiriéndose a los combates que se libran en la región tunecina, comunica lo siguiente:

Las tropas germano-italianas han logrado ayer avanzar sus líneas metódicamente, y sin entrar en contacto, en general, con las tropas de invasión anglo-norteamericanas, en dirección a la frontera argelina. En aquellos puntos en que las retaguardias anglosajonas intentaron ofrecer resistencia, las fuerzas del Eje rechazaron al enemigo, causándole pérdidas.

Formaciones aéreas del Eje prosiguieron día y noche sus sistemáticos ataques contra los movimientos de aprovisionamiento y de concentración de las tropas norteamericanas e inglesas. Aviones alemanes atacaron la base aérea de Argel; las bombas cayeron entre los aparatos estacionados y sobre los cuarteles, en los que fueron provocados incendios. Otros ataques se han dirigido contra las instalaciones de enlace, comunicaciones, estaciones y cuarteles de Tebessa, contra el tráfico ferroviario de las inmediaciones de Sur el Arba y Ain Bel Da, que resultaron gravemente averiadas. Por la noche fueron de nuevo bombardeados Sur el Arba y el aeródromo próximo a esta localidad. Los incendios provocados, visibles desde larga distancia, han demostrado la eficacia de estas operaciones.

En la región de Constantina, y en el curso de misiones de reconocimiento armado, han sido bombardeados convoyes de vehículos motorizados e instalaciones ferroviarias. Los convoyes agrupados en formación cerrada con el fin de aprovisionarse de esencia, fueron ametrallados en diversas ocasiones.

En combates aéreos los cazas alemanes derribaron tres aparatos británicos. Otros tres fueron derribados por la D. C. A. en el curso de un débil ataque de los aviones ingleses contra Túnez.—Efe.

Graves pérdidas aéreas inglesas. Bombardeos sobre Gran Bretaña

En el curso de los ataques de hostigamiento contra el litoral alemán y de las operaciones ineficaces desde el punto de vista militar contra algunas localidades del Noroeste de Alemania, la aviación británica experimentó anoche pérdidas muy graves. Los cazas nocturnos y la D. C. A. derribaron veintinueve aviones enemigos, de ellos catorce cuatrimotores de bombardeo. Los patrulleros y la D. C. A. de la flota derribaron, durante el día, cinco aviones adversarios. Durante la noche del 17 al 18 de Diciembre, los aviones alemanes, en vuelo rasante, bombardearon objetivos militares e industrias del abastecimiento en El Himber y en la costa Este de Inglaterra. Fueron observados grandes explosiones y voraces incendios. Hemos perdido dos aviones.—

# Grave penuria de gasolina en EE. UU.

## Van a ser inmovilizados cinco millones de vehículos

Washington, 18 (2 t.).—Se estima posible que las tarjetas de racionamiento de gasolina tipo A sean suprimidas mañana, en diecisiete Estados orientales de los Estados Unidos. Esta medida, debida a la grave penuria de esencia en la costa oriental norteamericana, inmovilizará inmediatamente cinco millones de vehículos motorizados, es decir, el 75 por 100 del total de vehículos de las regiones afectadas.—Efe.

# TEATRO CERVANTES

Sábado 19 de Diciembre  
7,30 y 10,30  
El gran artista de la pantalla francesa HARRY BAUR en una de sus películas mejores en español  
EL ZAR LOCO  
BUTACA: 2 PESETAS

# Alcaldía de Fuentespelayo

Subasta  
El día 16 de los corrientes, a las doce de su mañana, se celebrará en esta Casa Consistorial la primera subasta de noventa pinos negales en pie del monte de estos Propios, que cubican 52,874 metros cúbicos de madera y 25,162 metros cúbicos de leña de tronco, bajo el tipo de tasación de 6.696 pesetas y 81 céntimos.

Las proposiciones pueden presentarse hasta un cuarto de hora antes de la señalada para la subasta, todos los días laborables.

Fuentespelayo, 7 de Diciembre de 1942.—El alcalde, Crispulo Molino Martín.

# Alcaldía de Melque de Cercos

El día 21 del mes actual, y hora de las doce, se celebrará la subasta de 683 pinos negales verdes del «Huerto y la Verguera», de estos propios, bajo el tipo de tasación de 32.470 pesetas y 39 céntimos.

Los pliegos se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta media hora antes de la señalada para la subasta.

Para más detalles, véase el anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 147.

Melque de Cercos, 15 de Diciembre de 1942.—El alcalde, Fructuoso Toladano.



## LA SEÑORA

# D.ª Natividad Roda González

Ha fallecido en Cantimpalos hoy 18 de Diciembre de 1942 a los 39 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

### R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Higuera; hijos Leonor, Aurita, Elvira, Julián, Teresa y Frutos; madre doña Juana González; padres políticos don Teodoro Higuera y doña Feliciano Rubio; hermanos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que se oficiará mañana 19, en la parroquia de Cantimpalos.



## RADIO

Presenta sus nuevos modelos para 1943

COLON	PIZARRO
1.800,00	2.280,00

(Incluido impuestos)

### AGENCIA AUTO INDUSTRIAS

F. MARTIN  
Azoguejo, 9. Segovia

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mismo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

### ATECO APARTADO 1043 MADRID

# Fábrica de jabones y sucedáneos

## Torre Val de San Pedro. (Segovia)



## Un total de ventajas

...pero principalmente la de que PROFIDEN es una crema dental estudiada y elaborada científicamente

# CREMA DENTAL CIENTIFICA PROFIDEN

OCTAVO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

# Doña Pilar Alcón Villoslada

Viuda de Ruiz  
Que falleció en Madrid el 19 de Diciembre de 1934 a los 38 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

### R. I. P.

Las misas que se recen el día 19 en la capilla del Cementerio, a las nueve; en la parroquia de Santo Tomás, a las nueve, y el culto al Santísimo Sacramento en Corpus Christi el mismo día, y todas las que se recen en la misma fecha en Madrid, en el monasterio de la Encarnación, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Sus hijas, padres, hermanos, hermanos políticos y demás familia, Suplican a su amistades una oración por su alma

## El Gobierno en pleno, Junta Política, autoridades y jerarquías han recibido en Madrid al teniente general Muñoz Grandes

El pueblo madrileño ha tributado al heroico soldado un recibimiento de clamoroso e indescriptible entusiasmo

Los ex combatientes de la División Azul se hallaron de nuevo junto a su general

Al descender del tren, Muñoz Grandes se vió rodeado por la muchedumbre que rompió los cordones de contención

Al abandonar la estación, la emoción alcanzó su punto culminante al entonar la multitud el «Cara al Sol»

Madrid, 18.—Madrid ha tributado un recibimiento de clamoroso e indescriptible entusiasmo al heroico teniente general Muñoz Grandes.

**ASPECTO DE LA ESTACION**  
Desde mucho antes de la hora de llegada del tren, una inmensa muchedumbre se agolpaba en los andenes y alrededores de la estación, deseosa de rendir el justo homenaje al glorioso soldado.

En la estación del Norte, que se hallaba engalanada con banderas nacionales y del Movimiento, mástiles con gallardetes y plantas, formaban fuerzas del Ejército y de Falange, que habían de rendir honores. Esperaban la llegada del teniente general Muñoz Grandes el Gobierno en pleno; el obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay; el embajador de Alemania, señor Von Sthorver, con los agregados militares de su país; representantes del partido nacional socialista en Madrid; agregados militares de la Embajada de Italia; capitán general de la región, teniente general Saliquet; gobernador militar de Madrid; los generales Moscardó, Rodrigo, Rada, Borbón, García Vialón, Millán Astray, Franco Salgado, infante de Orleans, vicealmirante Moreu, don Apolinar Sáenz de Buruaga, Gonzalo, Martínez Herrera, Arenas, Delgado Serrano, Bringas, Marzo, Martín Payats, García Pruneda y otros; la Junta Política de F. E. T. y de las J. O. N. S.; vicesecretarios y consejeros nacionales, subsecretarios y directores generales, gobernador civil y jefe provincial, el alcalde, el señor presidente de la Diputación, representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y de los distintos organismos del Partido, familiares de los caídos de la División Azul y la totalidad de los ex combatientes de la misma que se encuentran en Madrid.

**ENTRE VITORES AL CAUDILLO, A MUÑOZ GRANDES Y A LA DIVISION AZUL, HACE SU ENTRADA EL TREN ESPECIAL**

A las once llegó el tren que conducía al teniente general. Las banderas militares entonaron el Himno Nacional y la muchedumbre prorrumpió en vítores a Muñoz Grandes, a la División Azul, al Caudillo y a España. El tren venía engalanado con escudos y banderas nacionales. Al teniente general le acompañaban su esposa, que había salido a recibirle a El Escorial; el vicesecretario general del partido y el delegado nacional de Sanidad, ambos ex combatientes de Rusia, y el director general de Enseñanza militar, general Martín Alonso.

**ESCENAS DE INTENSA EMOCION**

Al descender del tren el señor Muñoz Grandes, fué abrazado por el ministro del Ejército, general Asensio; por el ministro secretario del Partido, camarada Arrese, y por los demás ministros, mientras era ofrecido un ramo de flores a su esposa. El teniente general, que vestía uniforme del Ejército español, con camisa azul y boina roja, lucía la insignia de Caballero de la Cruz de Hierro, recientemente concedida por el Führer como premio a su heroísmo.

Los cordones de protección fueron rotos en este momento por la multitud enardecida que no cesaba de aclamar al ilustre militar, y a los gritos de «Queremos verlo», estrujaron materialmente a los ministros y autoridades que le rodeaban. Se produjeron escenas de intensa emoción, entre ellas el instante en que el teniente general Muñoz Grandes abrazó al alcalde de Madrid, don Alberto Alcocer, padre del primer caído de la División Azul, y cuando visiblemente conmovido saludó a varias madres de otros tantos heroicos caídos en Rusia.

El entusiasmo popular, desbordado, hizo que los que conseguían aproximarse por unos momentos al teniente general, le besaran las manos y le abrazaran mientras pronunciaban palabras de felicitación y de homenaje.

Otras informaciones de Última Hora en tercera plana.

**LA MUCHEDUMBRE DESPIDE AL TENIENTE GENERAL CANTANDO EL «CARA AL SOL»**

A través de una compacta masa que, enronquecida le vitoreaba, el teniente general, acompañado por su esposa, subió a un coche y abandonó la estación entre un clamor ininterrumpido de la multitud. En este momento, espontáneamente, el público llenaba la estación, la explanada y el paseo de San Vicente, cantó el himno «Cara al Sol», brazo en alto, y formando un conjunto impresionante.

**LA HIJA DEL CAUDILLO EN LA ESTACION**

También se encontraban en la estación del Norte la hija del Caudillo, Carmencita Franco y distinguidas damas, esposas de autoridades y jerarquías. Desde allí el teniente general Muñoz Grandes se dirigió a su domicilio particular, y se detuvo unos momentos ante el edificio de la secretaria general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., donde fué nuevamente aclamado por numerosas personas.

**AL PALACIO DE EL PARDO**

Después de descansar unos momentos en su domicilio, se dirigió al palacio de El Pardo con objeto de cumplimentar a Su Excelencia el Jefe del Estado.—Logos.

**PASO DEL TREN POR AVILA. PALABRAS PATRIOTICAS DEL GENERAL AL PROFESORADO DE LA ACADEMIA DE INTENDENCIA**

Avila, 18.—Esta mañana pasó por esta ciudad, procedente de Irún y San Sebastián, el teniente general don Agustín Muñoz Grandes, jefe de la heroica División Azul. En el andén esperaban los gobernadores civil y militar, Ayuntamiento y Diputación en pleno, profesores de la Academia de Intendencia, representaciones oficiales, afiliados al Frente de Juventudes y Falange, Sección Fe-

(Continúa en la página 3)

## ENTRE EL DON Y EL VOLGA nueva ganancia de terreno

Ataques rusos aplastados en el sector central

Continúan combatiendo las fuerzas acorazadas de La Sirte

Comunicado italiano

Roma, 18 (2 t).—Comunicado oficial del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

Continúan en La Sirte los combates de las fuerzas acorazadas. Han sido anuladas las presiones del adversario que con elementos blindados ligeros intentó interceptar a nuestras unidades en movimiento hacia el Oeste. Hemos capturado algunos prisioneros y varias camionetas.

Elementos de reconocimiento han desplegado intensa actividad en Túnez, donde las columnas motorizadas enemigas fueron atacadas por formaciones aéreas italianas y alemanas.

En combates con las cazas alemanas la aviación anglo-norteamericana perdió cinco aparatos. Otros fueron destruidos por los aviones de caza en Túnez.

A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas, el puerto de Philippeville fué atacado con buenos resultados por nuestros bombarderos.

Una incursión aérea británica contra la isla de Lampedusa causó dos muertos y seis heridos entre la población, así como daños ligeros. Dos aparatos ingleses fueron derribados y un piloto capturado. Uno de nuestros aparatos que ha participado en acciones contra el enemigo no ha regresado a su base. Un torpedero que escoltaba a un convoy de aprovisionamiento italiano, con destino a Africa, ha sido hundido. Parte la tripulación ha sido salvada. Los familiares de las víctimas han sido debidamente informados.—Efe.

Referencia alemana

Berlín, 18 (5 t).—Del comunicado alemán de hoy:

En Libia las operaciones del Ejército blindado germano-italiano se desarrollan de acuerdo con el plan previsto, a pesar de los intentos realizados por las fuerzas blindadas británicas de hostilizar estas operaciones. El enemigo ha experimentado graves pérdidas en esta ocasión.

En Túnez, acciones de reconocimiento solamente. La aviación alemana e italiana atacó a fuerzas motorizadas y posiciones artilleras del adversario. Se han efectuado ataques nocturnos contra las instalaciones ferroviarias de Argelia. En la región mediterránea el enemigo perdió ocho aviones a consecuencia de la acción de los cazas y la D. C. A. alemana. Cuatro aviones alemanes no han regresado.

Comunicado británico

El Cairo, 18 (5 t).—Comunicado conjunto del Cuartel general británico del Oriente Medio:

El resto de la retaguardia del Ejército continuó ayer su repliegue, duramente perseguida por nuestra vanguardia, que durante toda la jornada combatió al enemigo en la región Suroeste de Nofilia. La extensión de los daños ocasionados al enemigo en el campo comprendida entre Marble Arch y el Wad Matratín, no es aún conocida. Vuelos de patrulla con considerables formaciones de cazas realizados por la aviación aliada impidieron totalmente a la aviación enemiga entorpecer el avance del Octavo Ejército.—Efe.

FRENTE DEL ESTE

Comunicado alemán

Cuartel general del Führer, 18 (5 tarde).—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

Han fracasado los ataques enemigos en la región de Terek, en el sector de Stalingrado y en la gran curva del Don. Más de veinte tanques fu-

(Continúa en la página 3)

## Cómo fueron abatidos sobre el territorio de ALEMANIA veintidós bombarderos en el curso de la noche pasada

Berlín, 18 (5 t).—Respecto a los catorce bombarderos cuatrimotores derribados anoche durante una incursión aérea sobre el Noroeste de Alemania, la Oficina Internacional de Información facilita los detalles siguientes:

Se trata de aparatos ingleses de los tipos «Lancaster», «Halifax», «Stirling» y «Short Stirling», así como de un «Féretro volante», nombre que los pilotos ingleses dan a los bombarderos «Boeing». Como todas las máquinas británicas fueron interceptadas en territorio alemán, los pilotos se vieron forzados a lanzar a ciegas su carga sobre los campos, de suerte que los daños han sido pequeños y los objetivos militares o de la economía de guerra no fueron alcanzados. Doce personas resultaron heridas y una ha desahogado. La R. A. F. perdió por lo menos ciento veinte pilotos en esta operación.

De los veintidós bombarderos derribados, once lo fueron por los cazas nocturnos, y diez por la artillería de la D. C. A. Solamente uno de los cazas nocturnos alemanes derribó tres grandes bombarderos enemigos.—Efe.

## El Papa contesta al embajador español

«España tiene sin duda alguna una altísima misión que cumplir»

Que la bendición de lo Alto descienda como promesa de paz y prosperidad sobre la España de los santos y de los héroes

Roma, 18 (2 t).—Con ocasión de la solemne presentación de sus cartas credenciales a Su Santidad, pronunció el siguiente discurso el nuevo embajador de España cerca de la Santa Sede, don Domingo de las Bárcenas:

«Beatísimo Padre: Su Excelencia el Jefe del Estado español me encarga que eleve a vuestras sagradas manos, como lo hago, las cartas que anuncian el término de la Embajada que ha desempeñado cerca de vuestra beatitud mi eminente predecesor don José Yanguas Messía, vizconde de Santa Clara de Avedillo, y las que me acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario de España cerca de la Santa Sede.

Al confiarme tan honrosa misión, el Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde, me ha ordenado suplique a Vuestra Santidad se digne aceptar de nuevo el testimonio de la filial veneración que le profesan, el personalmente, y la nación cuyos destinos preside, la España católica por antonomasia, por secular tradición consubstancial, con su propia existencia y con su misión histórica en feliz correspondencia con el paternal afecto que Vuestra Santidad ha manifestado repetidas veces por el pueblo español y por su Caudillo. Este y la nación entera reiteran sin cesar sus plegarias al Todopoderoso por la prosperidad de la Iglesia y por la persona del vicario de Cristo, persona siempre sagrada para los creyentes y alentadora hoy más que nunca en medio de las tribulaciones que afligen a la tierra y de los anhelos de paz y concordia entre todos los hombres de buena voluntad. No esperó el Gobierno nacional a ser reconocido oficialmente por la Santa Sede para dar pruebas inequívocas de su profundo respeto a la religión católica y de su devoción al Soberano Pontífice. En el programa de su acción diplomática, ha figurado siempre en primer lugar el firme propósito de que las relaciones entre la Iglesia y el Estado queden restablecidas sobre una base sólida que garantice el normal desenvolvimiento de mutuo acuerdo y con el debido respeto a los respectivos derechos de ambas potestades. Reanudadas estas relaciones bajo auspicios tan favorables, el embajador encargado desde hoy de continuarlas cerca del solio pontificio, no duda de su afianzamiento. Ha aceptado esta misión, que aprecia como la más alta honra a que podía aspirar, con emoción inefable, pero sin vacilar, y seguro de que las evidentes deficiencias de sus dotes personales serán plenamente compensadas con la ayuda de Dios, con la leal cooperación de la dignísima Secretaría de Estado, y con la paternal solicitud de Vuestra Santidad, cuya apostólica bendición se permite implorar en este solemne momento para España, para Su Excelencia el Jefe del Estado, su esposa e hija y, humildemente, para sí mismo y los suyos.»

**CONTESTACION DE SU SANTIDAD**

El Pontífice contestó al siguiente discurso pronunciado en castellano:

«Si es siempre para Nos, excelentísimo señor embajador, motivo de satisfacción, no pequeña, el recibir a los enviados de aquellas naciones que desean mantener amistosas relaciones con esta Santa Sede, tal satisfacción, naturalmente, sube de punto cuando se trata de los dignísimos representantes de aquellos pueblos que entre sus títulos de nobleza ostentan como el primero el de nación católica. Católica es España, y tan profundo arraigo consiguió este árbol en su suelo fuerte y en los fuertes pechos de sus hijos, que ni siquiera el formidable turbión cuyas consecuencias todavía lamentamos, fué capaz de desarraigarlo. Antes bien; como reverdecía el prado después de la tormenta, hoy le vemos de nuevo retornar a pesar del momento tan poco propicio, para una convalecencia y resurgir potente, consciente de su pasado, lleno de su propio espíritu, con plena confianza en el porvenir.

Nos, con nuestros ojos de Padre, con nuestras oraciones, y, cuando fué oportuno, con nuestra palabra y con nuestro aliento, hemos seguido a diario tan dichoso resurgimiento del que tanto nos cabe esperar para bien de España. Nos hemos admirado de sus continuas manifestaciones de piedad y de fe pública y privada, entre las que no podemos olvidar el carácter nacional que quisisteis filialmente dar a la conmemoración del

veinticinco aniversario de nuestra consagración episcopal. Nos os hemos oído decir que vuestro modo de ser no sería completo si no fuera profundamente católico, y que afirmáis cien veces la más absoluta ortodoxia. Con gran consuelo de nuestra alma hemos sido informados de los progresos de la Acción Católica, de la abundancia de buenas y sólidas vocaciones para ministros del santuario. Hemos visto a Cristo triunfar en la escuela, resurgir la Iglesia de las ruinas abrasadas y penetrar el espíritu cristiano en las leyes, en las instituciones y en todas las manifestaciones de la vida oficial. Nos, finalmente, hemos contemplado a Dios presente otra vez en vuestra historia, y sin poderlo evitar nos ha vuelto a los labios, pensando en el alma de España, la canción del místico vate de Fontiveros:

Dichosa y venturosa el alma que a su Dios tiene presente.  
¡Oh! Mil veces dichosa.  
Pues bebe de una fuente que no se ha de agotar eternamente.»

(San Juan de la Cruz. Poesías, Madrid, 1928.)

Dichosa, venturosa España, la que tiene ya los labios puestos en este chorro de vida; dichosa y venturosa, porque si nunca de él los aparta, el líquido vivificante irá penetrando en sus entrañas hasta purificar a su pueblo enteramente, aun a aquellas clases más maledadas por la malévolra siembra del hombre enemigo. (Cfr. Mateo); ordenando todas sus costumbres hasta devolver completamente al pueblo español aquellas virtudes tradicionales que un día le hicieron grande; depurando todas las mentes hasta desterrar para siempre concepciones incompatibles con una nación llamada justamente pueblo de místicos y de teólogos.

España, en este momento culminante de la historia del mundo, tiene sin duda alguna una misión altísima que cumplir, pero solamente será digna de ella si logra totalmente de nuevo encontrarse a sí misma en su espíritu tradicional y cristiano, y en aquella humildad que sólo sobre tal espíritu puede edificarse.

Nos, señor embajador, alimentamos, por lo que se refiere a España, un solo deseo: verla una y gloriosa alzando con sus manos poderosas una cruz rodeada por todo ese mundo que, gracias principalmente a ella, piensa y reza en castellano, y proponerla después como ejemplo del poder restaurador, vivificador y educador de una fe en la que, después de todo, hemos de venir siempre a encontrar la solución de todos los problemas.

Vucencia, señor embajador, nos ha presentado los testimonios de filial veneración de Su Excelencia el Generalísimo; nos ha asegurado que él y toda la nación oran por Nos y por la Iglesia santa. Vucencia ha reafirmado los propósitos de que las relaciones entre España y esta Sede de Pedro, sean siempre las más cordiales. Estas palabras de vucencia han descendido como bálsamo suave hasta nuestro corazón dolorido, que tan sinceramente corresponde al nobilísimo afecto del Jefe del Estado español y de su pueblo, y tan ardientemente ansía la cordialidad de estas relaciones para las que siempre encontraremos todo nuestro paternal apoyo.

Ha pedido, finalmente vucencia, nuestra apostólica bendición para su persona, cuyos elevados méritos nos son bien conocidos; para sus familiares, para quien tan dignamente está al frente de su querida Patria, y para su Patria misma. Que la bendición de lo Alto descienda como promesa de prosperidad y paz sobre la España de los santos y de los héroes, tan sinceramente amada por Nos; sobre la hija amadísima de la Iglesia, y que ella pose de modo particular sobre el Jefe del Estado y su Gobierno, sobre los obispos, Clero y pueblo, sobre todos los que de modo especial padecen las angustias de la hora presente. Sobre vucencia, señor embajador, y sobre las personas y cosas que cesaría ver bendecidas, y que los frutos de esta bendición florezcan siempre y siempre permanezcan.—Efe.